

do a mi señora Dulcinea, y aunque la *encuentren*, en la mitad de la calle no la conoceran mas que a mi padre (II, 11, 37).—y el diablo me pone ante los ojos, aqui, alli, acá no, sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece, que a cada paso le *toco* con la mano, y me *abraço* con el, y lo *lleuo* a mi casa, y *echo* censos, y *fundo* rentas, y *viuo* como un Principe (II, 13, 45).

4. Los hechos consuetudinarios, y las cualidades que aunque cosas antiguas se consideran en una duracion á la cual da unidad la mente por coexistir en parte en el momento presente: porque las Moras *no se dexan* ver de ningun Moro, ni Turco, sino es que su marido, ó su padre se lo *manden*. De Christianos cautiuos *se dexan* tratar, y comunicar (I, 41, 213).—porque la mayor gala, y bizzaria de las Moras, *es* adornarse de ricas perlas, y aljofar: y assi *ay* mas perlas, y aljofar entre Moros, que entre todas las demas naciones (I, 41, 214).—Tagarino *llaman* en Berberia á los Moros de Aragón: y a los de Granada, Mudejares: y en el Reyno de Fez *llaman* a los Mudejares; Elches, los quales *son* la gente de quien aquel Rey mas *se sirue* en la guerra (I, 41, 213).—porque vosotros Christianos, siempre *mentis* en quanto *dezis*: y *os hazeys* pobres, por engañar a los Moros (I, 41, 215).—solo *sê*, que la santa Hermandad *tiene* que ver con los que pelean en el campo (I, 10, 31).—quando se *veen* en ocasion de acometer..., nunca en aquel instante de acometella *se acuerdan* de encomendarse á Dios, como cada Christiano *está* obligado...: antes *se encomiendan* a sus damas (I, 13, 43).—los Partos, los Medos, que *pelean* huyendo (I, 18, 67).—En esta Andaluzia *ay* un lugar, de quien *toma* título un Duque, que le *haze* uno de los que *llaman* Grandes de España (I, 28, 132).—Tu, que para mi sin duda alguna *eres* un porro (II, 42, 159).

5. Las verdades metafísicas ó físicas, por ser duraderas y coexistir con el momento presente, y las sentencias, refranes, etc., que encierran verdades ó que por tales se tienen: Las cosas dificultosas *se intentan* por Dios, ó por el mundo, ó por entrambos a dos (I, 33, 164).—*no haze* menos el soldado que *pone* en execucion lo que su Capitan le *manda*, que el mismo Capitan que se lo *ordena* (I, 13, 42).—Porque uno de los efectos del miedo *es*, turbar los sentidos... (I, 18, 68).—has de temer a Dios, porque en el temerle *está* la sabiduria (II, 42, 159).—al buen callar *llaman* Sancho (II, 43, 163).

6. Los dichos de los autores, etc., que se conservan y forman en toda su duracion como un todo lógico, viviendo actualmente en la memoria de todos: que fue una sentencia de Caton Zonzorino Romano, que *dize* (I, 20, 77).—*Cuenta* la historia, que (II, 2, 7).—y *dize* Cide Hamete, que (II, 34, 133).—*auiendo* de ser la comedia, segun le *parece* a Tullio (I, 48, 255).

103. Pretérito perfecto: *he amado*. Indica la coexistencia de lo enunciado con el momento de la enunciacion, pero como hecho poseído, acabado por haber comenzado antes. Es, pues, pretérito en cuanto que el hecho comenzó antes; pero se enuncia como actualmente poseído. Para que se vea mas clara su distincion del pretérito *amé*, añadamos adverbios de tiempo: *estuve* enfermo el año pasado, ó el mes pasado, ó ayer, ó esta mañana: porque todos estos tiempos son pasados; *he estado* enfermo este año, ó este mes, ú hoy: porque todavía no han pasado del todo el año, el mes, el día. *Estuve* malo esta mañana, y *he estado* malo este año; pretérito en el primer caso, perfecto en el segundo, á pesar de que la mañana está menos lejana que el resto del año que va pasando; pero es que éste no ha acabado de pasar y aquella sí. No puede, pues, decirse: *estuve* malo este año, *he estado* malo ayer, ó esta mañana (hablándose por la tarde). El tiempo expresado por *he amado*, es, por consiguiente presente, bien que su comienzo esté en el pasado; si es pasado ya, no puede emplearse más que *amé*. Lo enunciado, *el amar*, se expresa no como un acto pasado, ni como una accion presente; sino como una accion pasada y un acto presente, es decir como un acto *poseído* actualmente (*he, tengo* amado), como una accion ú hecho completo, terminado para ahora. Ejemplos: Tan de essencia de la historia es, saber las cabras que *han pasado* (I, 20, 79).—Y pues a pie enxuto *has pasado* el mar de las dificultades, y sospechas..., no quieras entrar de nuevo en el profundo pielago (I, 34, 173).—Si acaso despues que v. m. va enjaulado..., le *ha venido* gana, y voluntad de hazer aguas (I, 48, 258).—Digote de verdad, que tu *has contado* una de las mas nuevas consejas (I, 20, 79).—de tal manera me duele... que me parece que me *han dado* mil palos (I, 16, 56).—quando sera el dia como otras muchas vezes *he dicho* (II, 34, 133).—Y *auensla* visto algun dia por ventura? Ni yo ni mi amo la *auemos visto* jamas (I, 10, 33): se habla Sancho á sí mismo de presente.

104. Pretérito indefinido: *amé*. Indica anterioridad de lo enunciado respecto del momento en que se enuncia, tiempo pasado sin determinar si el hecho está ó no terminado.

1. *Quitáronse* a priessa, y *quedó* descubierto, y patente su rostro de lacayo (II, 56, 215): para el momento en que Cervantes nos cuenta el hecho, el hecho es pasado.

2. Hay verbos cuya idea indica un hecho que se termina, son los *desinentes*; otros *permanentes*, cuya idea dura. Permanentes son ser, oír, ver, porque, aunque la existencia, la audicion, la vision sean completas desde un principio, pueden seguir durando. El pretérito de los desinentes indica la anterioridad de todo el acto; el de los permanentes á veces denota anterioridad de aquel primer momento

en que el acto se efectúa, aunque después dure. Al fin le vino a llamar Rozinante (I, 1, 3), y así continuó llamándose hasta hoy, pero el primer momento en que tuvo este nombre es anterior al momento en que habla Cervantes. En castellano este significado inicial de los permanentes suele expresarse por un adverbio, *luego que*, *apenas*, *así que*, *como*: Como acabo de comer, les hizo señas que le siguiesen, como lo hizieron, y el les lleuó á un verde prádezillo (I, 24, 102).—*Apenas oyó* esto el Cura, quando dixo entre si (II, 1, 2).—*Detuvieron-se todos y conocieron*, que el que hacia las señas era don Quixote (II, 17, 63).—Pero el generoso leon..., *boluio* las espaldas, y enseñó sus traseras partes a don Quixote, y con gran flema y remanso se boluio a echar en la xaula. Viendo, lo qual don Quixote *mandó* al leonero que... (II, 17, 62). El pretérito narrativo expresa la acción principal, acompañándole el imperfecto descriptivo que va describiendo las circunstancias, como veremos al hablar de éste.

3. El pretérito sentencioso se usa, al modo del presente, en las sentencias como indicando un hecho que hasta hoy siempre ha sucedido, expresando meramente el *hecho* como tal, no como *acción*, ya que es propio del pasado indicar lo *hecho ó efectuado*, lo *acabado*, y del presente indicar la *acción*, el mismo suceder no terminado: muchas veces *acontece* que los que tenían meritamente grangeada, y alcanzada gran fama por sus escritos, en dándolos a la estampa, la *perdieron* del todo, ó la *menoscabaron* en algo (II, 3, 12).—Señor, las tristezas no se *hizieron* para las bestias, sino para los hombres (II, 11, 37).—Nunca los cetros y coronas de los Emperadores farsantes *fueron* de oro puro, sino de oropel (II, 12, 40).—Nunca *fuy* desdeñado de mi señora (II, 12, 43).—y Dios *bendixo* la paz, y *maldixo* las riñas (II, 14, 49).—Nunca hazañas de escuderos se *escribieron* (II, 3, 9).—La libertad, Sancho, es uno de los mas preciosos dones que a los hombres *dieron* los cielos (II, 58, 218).—*dixo* la sarten a la caldera, quitate allá ojinegra (II, 67, 258).

4. Empléase á veces por el presente, ó por el perfecto para indicar lo terminada que está la acción: desnudaron al Licenciado, quedose en casa, y *acabose* el cuento (II, 1, 4), en vez de: y aquí acaba el cuento.—No te *dixé* yo, Sancho, que me auian de sobrar escuderos (II, 7, 25), en vez de: no acabo de decirte que.—Mil veces, sacra Magestad, me *vino* desseo, de abraçarme con v. M., y arrojarme (II, 8, 28), y trátase de la misma conversacion y rato en que habían estado en lo alto del Panteon.—*passó* de un salto (II, 10, 35), por ha pasado.—aunque a dezir verdad, nunca yo *vi* su fealdad, sino su hermosura (II, 10, 36), por he visto hace un momento al mirarla.—que puesto caso que os maten en la primera faccion y refriega, o ya

de un tiro de artilleria, o bolado de una mina, que importa, todo es morir, y *acabose* la obra (II, 24, 94).

5. En contraposición al perfecto, expresa la acción solo como ejecutada, mientras que éste indica que todavía dura: la ciudad se *edificó*, *ha sido edificada* (y dura). Aquí *se me acordó* del ruzio, y aquí *hablé* del, y si en la caualleriza se me acordara, allí hablara (I, 31, 117): aunque hacía un momento, y que pudiera tomarse como presente; pero el acordarse y el hablar eran terminados como acciones desinentes. En cambio durando el enfado una dice la dueña: Aquí las *he* con este buen hombre, que me *ha pedido*... que vaya a poner en la caualleriza a un asno suyo (id.). Véanse bien distinguidos ambos tiempos: Todo esto *he dicho*, para que nadie repare en lo que Sancho *dixo* del cernido, ni del ahecho de Dulcinea (II, 32, 126): *he dicho* porque está todavía en la misma conversacion, *dixo* porque ya Sancho había dejado de hablar.—Lo que *he contado* lo *vi* por mis propios ojos, y lo *toqué* con mis mismas manos (II, 13, 89).

105. Pasado anterior: *hube amado*. Indica la anterioridad *inmediata* de lo enunciado respecto del tiempo pasado ya para cuando se enuncia. Es el pretérito del pretérito; pero, como *haber* es verbo permanente, indica que esa anterioridad es *inmediata*, por lo que suele llevar *después que*, *luego que*, *así que*, *apenas*, *no bien*, etc.: *Después que* don Quixote *huuo* bien satisfecho su estomago, tomó un puño de bellotas (I, 11, 33), indica el primer momento de la existencia perfecta del quedar satisfecho. Pudo decir «después que satisfizo», ó «cuando hubo satisfecho»: expresiones equivalentes, pues *hubo* indica lo mismo que *después que*. Diciendo *después que huuo*, se refuerza mas lo inmediato de la anterioridad (Bello). Mas *no huuo* andado cien passos, cuando voluio, y *dixo* (I, 25, 115).—y *a penas le huuo* oydo, quando *dixo* (I, 4, 11).—*No huuo bien oydo* don Quixote nombrar libro de cauallerias, quando *dixo* (I, 24, 105).—*Apenas huuo oydo* esto el Moro, quando con una increíble presteza se arrojó de cabeça en la mar (I, 41, 220).

Antes de la época clásica *hube amado* se empleaba simplemente por *amé*, aunque á veces lleve consigo la idea de anterioridad que hoy es ordinaria: «Quando ouo la Gloriosa el sermon *acabado*, | Desamparó la alma el cuerpo venturado» (BERC. Mil. 138).

106. Pretérito imperfecto: *amaba*. Indica tiempo pasado incompleto, así como el presente indica tiempo presente incompleto. Es el presente del pasado, indicando coexistencia no acabada de lo enunciado con una cosa pasada.

1. Todos *reían*, sino el ventero, que *se daua* a Satanás (I, 35, 184).
2. El imperfecto descriptivo acompaña al pretérito, describiendo las circunstancias del hecho principal, expresado por aquél, y como

pintando toda la decoracion del drama que se narra en pretérito: *Llegaron* en estas pláticas al pie de una alta montaña, que casi como peñon tajado *estava* sola entre otras muchas que la *rodeauan*. *Corria* por su falda un manso arroyuelo, y *haziase* por toda su redondez un prado tan verde, y vicioso que *dava* contento a los ojos que le *mirauan*. *Auia* por alli muchos arboles silvestres, y algunas plantas, y flores, que *hazian* el lugar apazible. Este sitio *escogio* el cauallero de la triste Figura para hazer su penitencia, y assi en viendolo, *començo* a dezir en voz alta, como si estuiera sin juyzio (I, 25, 110).—Donde, como, y quando hallaste a Dulcinea? Que *hazia*? Que le *dixiste*? Que te *respondio*? Que rostro *hizo*, quando *leia* mi carta? Quien te la *trasladó*? (I, 30, 151).

3. Tambien se emplea como el presente, en vez del futuro, para dar viveza á lo que ha de suceder: «Yo *iba* ayer al campo, pero amanecí indispuerto», por «estaba dispuesto á ir».

4. Empléase como un consuetudinario de pasado: *Dèzia* el, y *dezia* bien, que (I, 33, 161). — *dezia* mucho bien del gigante Morgante (I, 1, 2).

**107.** Pretérito pluscuamperfecto: *había amado*. 1. Indica un hecho pasado completo, siendo respecto del imperfecto lo que el perfecto respecto del presente: el perfecto y el pluscuamperfecto dicen accion completa, el uno en la actualidad, el otro en el pasado. Vino a contar algunas nuevas que *avian venido* de la Corte (II, 1, 1).—y su Magestad *avia hecho* proueer las costas de Napoles (II, 1, 2).

2. Sirve, como el imperfecto, para describir las circunstancias; pero con la diferencia de que el imperfecto las expresa durante el curso de la accion sin acabarse, y el pluscuamperfecto como ya sucedidas del todo: y al que los guiaua, que era un ligero mancebo, pregunto uno de los de las yeguas, si *se avia herido* alguno de los dançantes... y luego començô a enredarse con los demas compañeros con tantas bueltas, y con tanta destreza, que aunque don Quixote *estava hecho* á ver semejantes danças, ninguna le *avia parecido* tan bien como aquella (II, 20, 75). — Pregunté a Montesinos, si las conocia, respondiome, que no: pero que el imaginava, que deuián de ser algunas señoras principales encantadas, que pocos dias *avia*, que en aquellos prados *avian parecido*... (II, 23, 89).—le dixé, que me leyese aquel papel, que acaso me *avia hallado* en un agujero de mi rancho (I, 40, 209).

**108.** Futuro imperfecto: *amaré*. Indica un hecho futuro incompleto, con posterioridad de lo enunciado respecto del momento de enunciarlo, pero como si lo enunciado no hubiera de quedar terminado.

1. Y *bolueré*, si me diere gusto, y sino ninguno de vosotros me

ha de hazer fuerça. *Harasela* á v. m. la razon (I, 44, 236).—*tendré* por gloria las penas de mi carcel (I, 46, 248).—porque en el punto que lo hagays, en esse se *quedará* lo que fuere contando (I, 24, 102).—Si estos preceptos, y estas reglas sigues Sancho, *serán* luengos tus dias, tu fama *sera* eterna, tus premios colmados, tu felicidad indezible, *casarás* tus hijos como quisieres, títulos *tendrán* ellos, y tus nietos, *viuirán* en paz... (I, 42, 160).

2. Tambien hay futuro sentencioso, como hay presente y pretérito, pero dándose por cierto en lo porvenir lo que la sentencia afirma hasta el presente: has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduria, y siendo sabio *no podrás errar* en nada (II, 42, 159).

3. En vez del presente indica la probabilidad, la conjetura, la consecuencia lógica: que *sera* esto Sancho, que parece, que se me ablandan los cascos (II, 17, 60).—sino que quiso turbarme por oirme dezir otras docientas patochadas. *Podra* ser replicô don Quixote (II, 7, 23).—Pues quiere v. m. *quiça sera* assi, aunque yo lo vere con los ojos, y lo tocaré con las manos, y assi lo creere yo, como creer que es aora de dia (II, 9, 30).—Hacaneas *querras* dezir Sancho (II, 10, 34).—Poeta bien *podra* ser..., pero grande, ni por pensamiento (II, 18, 66).—a una majada de pastores, que *estará* como tres leguas deste lugar (I, 23, 99).

4. Expresa el mandato y la interrogacion por ser cosas posteriores al momento de hablar y que se supone será obedecido sin falta: Tu vestido *sera* calça entera (II, 42, 262). Lo mismo con el futuro *haber de*: Tambien Sancho *no has* de mezclar en tus pláticas (II, 43, 161).—*has de* poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo (II, 42, 161).

**109.** Futuro perfecto: *habré amado*. Indica un hecho futuro completo para cuando se indica en lo porvenir.

1. O *quiça pensara*..., que algun mal encantador... le *aura mudado* la figura (II, 10, 33).—dexaremos a v. m. en casa de su padre, *quiça* no los *aura echado* menos (II, 49, 188).

2. Enfáticamente, como el perfecto, para un hecho que se reputa como acabado en lo porvenir: una de las mejoras bodas, y mas ricas que hasta el dia de oy se *auran celebrado* en la Mancha (II, 19, 70).

3. Como el futuro imperfecto, por el presente: *aura puesto* unas cosas por otras (II, 8, 27).—Has acabado tu arenga Sancho? *Aurela acabado*, respondi Sancho, porque veo que v. m. recibe pesadumbre con ella (I, 20, 77).

**110.** Potencial imperfecto: *amaría*. Todo potencial, es decir que indica la posibilidad, pertenece naturalmente á lo futuro, y todo futuro envuelve cierta contingencia; pero en los dos futuros, que acabamos de estudiar, se prescinde de ésta y solo se mira á la pos-

terioridad del hecho: en cambio, *amaría* y *habría amado* indican esta misma contingencia del hecho. El potencial imperfecto indica lo que podrá suceder, precisamente como posible; pero sin terminarse el hecho, como incompleto: roto bien *podría* ser (II, 2, 8).—Con la grama bien me *auendria* yo, pero con la tica, ni me tiro, ni me pago (II, 3, 12).—y quizá *podria* ser, que lo que a ellos les parece mal, fuessen lunares, que (II, 3, 13).—Por cierto que *seria* gentil cosa casar a nuestra Maria con un Condazo, o con Cauallerote (II, 5, 17).—La del alua *seria*, quando (I, 4, 10).—Y no *seria* bien, que aora que está llamando a nuestra puerta se la cerremos (íd.).—Pues no *seria* v. m. uno de los que a pie quedo siruiessen a su Rey y señor estando en la Corte (II, 6, 20).—*podria* ser, que en algun rincón topasse con esse alcaçar (II, 9, 31).—*Podria* ser, respondió el moço, y a Dios (II, 9, 31).

Este potencial lo mismo sirve para el presente, como para el pasado, ya que para entrambos es un futuro posible: que de allí a tres días fuese su partida, en los cuales *auria* lugar de adereçar lo necessario para el viage (II, 7, 25).—se fue a *buscar* al Bachiller..., pareciendole, que... le *podria* persuadir, a que (II, 7, 22).—Las quales dixeron, que assi lo hazian, y lo *harian* con la voluntad, y cuydado possible (II, 1, 1), *procurarian* hacerlo.—*tendria* hasta veinte y quatro años (II, 3, 10), en vez de *tenia* se pone el potencial, que lo mismo sirve para el pasado como para el presente, pues siendo futuribile para entrambos puntos de mira encierra la misma potencialidad. No *querria* que le dixesse yo aquí agora, y amaneciese mañana en los oydos de los señores Consejeros, y se lleuase otro las gracias (II, 1, 2).—Dizen los Caualleros, que no *querrian* que los Hidalgos se opusiesen a ellos (II, 2, 8).—y *seria* razon que no huuiesse Principe que no estimasse en mas esta segunda (II, 6, 20).—no *auria* cosa que yo no hiziesse, ni curiosidad que no saliesse de mis manos (II, 6, 22).—porque tenia creydo, que su señor no se *yria* sin el (II, 7, 24).—porque sabia, que no se la *negaria* (II, 7, 25).—Pareciolo a don Quixote que qualquiera cosa que replicase acerca de su seguridad, *seria* poner en detrimento su valentia (II, 41, 154).—que lo que podia hazer, era ponerse a mugeriegas, y que assi no *sentiria* tanto la dureza (II, 41, 155).—no le acabe en seys días, que si tantos fuessen, *serian* para mi los mejores que huuiesse lleuado en mi vida (II, 31, 119).—esperando que resolucion *tomaria* el del bosque (II, 14, 48).—Todo *podria* ser (II, 25, 98).—que donde quiera que ella estuuiese le *seruiria*, y le *tendria* por señor (I, 3, 10).—Dios te me guarde mas años que a mi, o tantos, porque no *querria* dexarte sin mi en este mundo (II, 52, 201).

Por estos ejemplos se ve que lo mismo es futuro respecto del pre-

sente, que del pasado; pero que no es propiamente futuro, sino potencial, y potencial indicativo, que expresa lo posible objetivo, sin la apreciación subjetiva que veremos en *amara*. Bello llamó a este tiempo pos-pretérito; pero también pudiera llamarse pos-presente, es decir futuro de presente. Ya he dicho que de suyo no es futuro de presente ni de pretérito, bien que por su potencialidad corresponde admirablemente al imperfecto y perfecto en contraposición al futuro ordinario, que responde a los presentes de indicativo y subjuntivo, lo cual puede verse por algunos de los ejemplos aducidos, aunque en otros responda al presente, no al pasado: quien te *da* luego, no te *querria* ver muerta (II, 50, 190).—que *sacaria* yo de engañar a v. m. (II, 10, 34).—assaz de locura *seria* intentar tal empresa (II, 11, 39).

Sirve para la apódosis de las condicionales, por la contingencia que consigo lleva; la hipótesis es *amara*, *amase*: Mira Sancho, yo bien te *señalaria* salario, *si huuiera* en algunas de las historias... ejemplo (II, 7, 24).—si a los oydos de los Principes llegase la verdad desnuda..., otros siglos *correrian*, otras edades *serian* tenidas por mas de hierro que la nuestra (II, 2, 8).—que *sino pensasse* antes de mucho tiempo verme Gobernador de una insula aquí me *caeria* muerto (II, 5, 17).—diziendole que *ya que la huuiesse* de hazer Condessa, la *haria* todo lo mas tarde que pudiesse (II, 5, 19).—que sepa v. m. tanto Señor tío, que *si fuesse* menester en una necesidad *podria* subir en un pulpito (II, 6, 21).—Yo te prometo... que, *si* estos pensamientos cauallerescos no me *lleuassen* tras si todos los sentidos, que no *auria* cosa que yo no hiziesse (II, 6, 22).—y yo *encargaria* mucho mi conciencia, *si no intimasse* y *persuadiesse* a este Cauallero (II, 7, 24).—y assaz *seria* de desdichado, sino le hallasse (II, 9, 31).

Creo que tuvo razón Bello para reducir *amaría*, *habría amado* al modo indicativo. En primer lugar, como se ve por los ejemplos aducidos, puede estar en oraciones no subordinadas, lo cual no acontece a las formas del subjuntivo. En segundo lugar, cuando se subordina, lo hace tan solo a verbos, a los cuales se subordina el indicativo, y no a los que se subordina el subjuntivo: *sabíamos* que tus intereses *prosperarian*, porque *saber* lleva indicativo: *sé* que tus intereses *prosperan*, *sé* que *prosperaron*, *sabemos* que *prosperarán*, *supe* que *prosperaban*. Y no puede decirse *dudábamos* que tus intereses *prosperarian*, sino *prosperasen*, porque tampoco se dice *dudo* que *prosperan*, sino que *prosperen*, ni *dudamos* que *prosperaran*, sino que *prosperen*, ni *dudé* que *prosperaban*, sino que *prosperasen*. Y es que *saber* envuelve certeza objetiva del hecho, y por eso pide indicativo, mientras que *dudar* envuelve la intervención mental propia del subjuntivo. Pudiera ocurrir la duda de que *el potencial* lleva consigo

la idea subjetiva propia del subjuntivo. Pero no es así. El potencial puede ser objetivo y subjetivo. Al decir: *Podría ser, respondió el moço, y a Dios* (II, 9, 31), el labrador no enunció mas que la posibilidad *objetiva* de lo que le decían, pues precisamente no quería meterse él á discurrir ni juzgar, que tenía prisa por irse á la labranza. Otra cosa sería, si hubiera dicho: *podiera ser*. Cuando dice Don Quijote: *y quizá podría ser, que lo que a ellos les parece mal, fuessen lunares, que* (II, 3, 13), tampoco hace mas que enunciar la posibilidad *objetiva*. De intervenir su apreciación personal hubiera dicho *y quizá pudiera ser, que*, usando el subjuntivo. Así dijo con propia apreciación: También *podieran* callarlos por equidad (II, 3, 11).—Esso *fuera* hazer milagros (II, 3, 12).—*que dixera*, el señor Amadis, si lo tal *oyera* (II, 6, 20), es decir sé que lo *llevaría* á mal, no que lo *llevara*, porque estoy cierto objetivamente y no dudo en ello. No pudo decir: *También podrían callarlos por equidad*, pues esta oración significa que estaba en su mano el no decirlos; mientras que lo que tiene en la mente es *mejor hubieran podido hacer* callándolos. Estas observaciones no creo esten demas, ya que pueden aclarar mejor el valor de este tiempo; compárense con las que hago respecto de las formas *amara* y *amare*.

III. Potencial perfecto: *habría amado*. Es lo que el anterior, pero que indica el hecho como terminado, completo, lo mismo que *he amado, había amado* y *habré amado*: y dixo entre si, que tales dos locos, como amo, y moço *no se aurian visto* en el mundo (II, 7, 25).—juzgaron, que deuia de ser labrador, que *auria madrugado* antes del día (II, 9, 31).

El potencial se emplea mucho por modestia en vez de otro tiempo mas terminante y categórico: pero si tu viues, y yo viuo, bien *podría* ser que antes de seys días ganasse yo tal Reyno, que tuuiesse otros a el adherentes, que viniessen de molde para coronarte por Rey de uno dellos (I, 7, 22).—*Querria* si fuesse possible, que v. m. me diesses dos tragos de aquella beuida del feo Blas (I, 15, 53), en vez de *quiero*.—y assi *querria*, que aora te retirasses en tu aposento... y te diesses (II, 41, 154).—Preguntaronle, si por ventura *comeria* su merced truchuela (I, 2, 6).—*no querria* yo que los Principes y los Reyes se pusiessen en semejantes peligros (II, 34, 133).

No tengo por falta: y sino fuera por los molineros que se arrojaron al agua, y los sacaron como en peso a entrambos, allí *auia sido* Troya para los dos (I, 29, 113); pues quiso Cervantes indicar *lo cierto*, de la perdición de entrambos, con mayor vigor que diciendo con el *potencial habría sido Troya ó hubiera sido*.

El potencial lo emplea mucho Berceo por modestia é indecision en vez del imperativo y del presente indicativo: «Bien lieve la mi

fonta, bien la *perdonaria*; | Mas a lo de mi fijo bien non *traueria*» (Mil. 787), «Del pleito de Teofilo vos *querria* fablar» (id. 703), «Si lo touiessen muerto, non *sérian* mas plagados» (S. D. 402).

## SUBJUNTIVO

112. Presente-futuro: *ame, haya amado*. Llámase presente este tiempo; pero ni lo es ni lo fué jamas en las lenguas indo-europeas, en las cuales el subjuntivo no tiene presente originario, sino futuros. Expresando este modo una representación ó idea, ó lo que es lo mismo, un hecho como representado en la mente y en la imaginación, puede suponerse este acto de la representación en el presente y en el pasado: si en el presente, tenemos el llamado presente *ame*; si en el pasado, el imperfecto *amase*. Siempre son formas subordinadas á otro verbo expreso ó tácito (optativo, hortativo): *ame* pende de otras subordinantes de indicativo que indican presente ó futuro; *amase* de las de indicativo que indican pasado. Además, las formas compuestas de *haber* indican hecho completo, terminado, las simples, incompleto: *haya amado* respecto de *ame, hubiese amado* respecto de *amase*. Tales son los verdaderos tiempos de subjuntivo; veamos las relaciones dichas.

1. Presente: *ame, haya amado*. α) Correspondiendo al presente de indicativo: *Digo* que assi lo *otorgo* (I, 29, 142); en subjuntivo: *no digo* que así lo *otorgue*.—Que se me *dá* a mi que mis vasallos *sean* negros (I, 29, 143).—*ni procuro* que nadie me *tenga* por discreto (II, 1, 4).—No me *puedo* persuadir... á que toda la caterua de Caualleros andantes... *ayan sido* real, y verdaderamente personas de carne y hueso (II, 1, 5).

β) Correspondiendo al futuro de indicativo: á lo mas tarde *llegaremos* allá despues de mañana (II, 71, 271); en subjuntivo: es dudoso que *lleguemos* allá despues de mañana.—Dios *será servido*, que la suerte *se mude*, y que lo que oy se pierde, *se gane* mañana (I, 7, 20).—Pero con que paciencia *podré* llevar, que *quiera* v. m. que de sola una vez que vi la casa... la *aya de saber* siempre (II, 9, 31).

2. Imperfecto: *amase, hubiese amado*. α) Correspondiendo al pretérito de indicativo: *Digo...*, que en nuestra aldea *huuo* un labrador, aun mas rico que el padre de Grisostomo (I, 12, 38); en subjuntivo: no sé que pueda decirse que en nuestra aldea *hubiese* ó *hubiese habido* un labrador mas rico que el padre de Grisostomo.—*Mandó* a un Capellan suyo *se informasse* del Rector de la casa (II, 1, 3).

β) Correspondiendo al imperfecto de indicativo: *oi* dezir que *se*

*dezia*, que (I, 28, 138); en subjuntivo: *no oi* decir que *se dijese* que. —La preuencion, que *dezia*, era bien *se hiziesse* (II, 1, 2).

Las formas compuestas de presente y pluscuamperfecto responden á las simples. *Haya amado* es perfecto, como *he amado*, y futuro perfecto, como *habré amado*: así como la simple *ame* es presente y futuro incompletos. Como perfecto: la soledad destas sierras no *ha sido* parte para encubrirme (II, 28, 132); en subjuntivo: comprendo porque la soledad destas sierras no *haya sido* parte para. — Como futuro perfecto: Digote que... tal modo de contarla... jamas se podrá ver, ni *aurá visto* en toda la vida (I, 20, 79); en subjuntivo: ese modo de contarla quizá no se vea, ni *se haya visto* en toda la vida.

El pluscuamperfecto *hubiese amado*, lo es como había amado: *dixo* que en todos los días de su vida... no *auia visto*, ni leydo tan linda carta (I, 30, 151); en subjuntivo: no *pudo* decir que no *hubiese visto* tan linda carta en todos los días de su vida.

**113.** Imperfecto: *amase, hubiese amado*. Siempre son subordinados de pasado, esté expreso ó tácito el verbo subordinante, y esto en todos los monumentos antiguos antes del clasicismo y en el clasicismo, y hoy día. Proviene *amase* del *ama-vi-ssem*, que tenía el mismo empleo y valor. Conviene entender bien este empleo para no confundir con este tiempo el potencial *amara*, de que enseguida voy á tratar. Ejemplos: consideren lo mucho, que *estuuu* despierto, por dar la luz de su obra con la menos sombra que *pudiesse* (I, 3, 13). — y sus historias ya que no las *quemassen*, merecian, que a cada una se le *echasse* un sambenito, o alguna señal, en que *fuesse* conocida por infame (II, 6, 20). — y la bolsa de dinero, que le dio don Quixote, para lo que *se ofreciesse* (I, 7, 26). — no estaua tan claro, que *pudiesse* echar de si rayos algunos (II, 8, 27). — y diziendo que que auia visto en ella, para no ponerla en el numero de las otras, que *alargasse* la satira, y la *pudiesse* en el ensanche, sino que *mirasse* para lo que auia nacido (II, 8, 27). — abraso el templo famoso de Diana... solo porque *quedasse* viuo su nombre en los siglos venideros (II, 8, 28). — y el día siguiente, sin acontecerles cosa, que de contar *fuesse* (II, 8, 30). — sin auer hablado antes a su señora, pidiendola *fuesse* seruida, de (I, 10, 32). — sin esperar son de trompeta ni otra señal que los *auisasse* (II, 14, 51). — sobre que medio se podría tomar, para reducir á don Quixote, a que *se estuuiesse* en su casa quieto y sossegado, sin que le *alborotassen* sus mal buscadas aventuras, de cuyo consejo salio... que *dexassen* salir a don Quixote, y que Sanson le *saliessse* al camino... y *trabasse* batalla con el... y le *venciesse*... y que *fuesse* pacto y concierto, que el vencido *quedasse* a merced del vencedor (II, 15, 53). — si ya no *fuesse*, que como el tiene muchos enemigos (II, 14, 48). — quisieron barrer esta costa, y hazer alguna

presa *si pudiessen*, temiendo, que si primero nos echauan en tierra, por algun accidente que a los dos nos *sucediesse*, podriamos descubrir, que quedaua el vergantin en la mar, y si acaso *huuiesse* galeras por esta costa los *tomassen* (II, 63, 247).

En las oraciones condicionales *amase* se halla en la hipótesis de tiempo pasado, de donde pasó mas tarde á la apódosis, pero solo cuando hay *amase* en la hipótesis, sin duda por atraccion, como *amara*, que se emplea en ambos miembros, habiendo pasado de la apódosis á la hipótesis. En Berceo siempre hay *amase* en la hipótesis de pasado, nunca *amara*: «Si tu nunca *morieses*, viuir yo non podría» (*Loor.* 97). — «Si nacido non *fuesse*, mucho mejor auria» (*Mil.* 756); en el Cid: «Dios, que buen vassalo, si *ouiesse* buen Sennor» (I, 20). — «Que *si non* la *quebrantas* por fuerça, que non gela *abriese* nadi» (I, 34). En el *Quijote* véanse, ademas de los ejemplos siguientes, las Condicionales: y quando otra cosa no *tuuiesse* sino el creer... en todo aquello que (II, 8, 27). — ay algunos, que assi componen y arrojan libros de si, como *si fuessen* buñuelos (II, 3, 12). — *si* a los oydos de los Principes *llegasse* la verdad desnuda, otros siglos *corrrian* (II, 2, 8). — y que *si le pareciesse* que tenia juyzio le *sacasse*, y *pudiesse* en libertad (II, 1, 3). — quando yo *quisiesse* olvidarme de los garrotazos que me han dado, no lo consentiran los cardenales, que (II, 3, 11). — que no diran cosa por otra *si rebentassen* (II, 7, 23).

Es queja general que en estos últimos años ha cundido en España el uso de *amase* en la apódosis de las condicionales: «si al menos hubiera tenido la cordura del silencio, *hubiese* conservado la vida», «yo te *hubiese* escrito, si hubiera tenido ocasion». Ya hemos visto que en Cervantes solo va *amase* en la apódosis, cuando tambien la hipótesis lleva *amase*, sin duda por atraccion, así como en ambos miembros se emplea mucho *amara*. Pero *amase* pasó de la hipótesis á la apódosis, *amara* de la apódosis á la hipótesis; *amase* es subjuntivo pasado, *amara* es potencial, y estos distintos valores se conservan aun en las condicionales: que si le *pareciesse* que tenia juyzio le *sacasse*, — que *dixera* el señor Amadis, si lo tal *oyera* (II, 6, 20): la diferencia es manifiesta; cuanto mas fuera de las condicionales.

**114.** Potencial: *amara, hubiera amado*. Hoy ponen los autores como sinónimos *amara* y *amase*, como imperfectos de subjuntivo, es decir subordinándose á un pasado, correspondiendo al imperfecto y al pretérito de indicativo. En Cervantes, en los clásicos, y en los monumentos mas antiguos yo no he hallado *amara* en este empleo, en que solo hallo *amase*. Solo hay excepciones raras (*Cid*, 3.319, 3.591), y casi siempre en la apódosis de las condicionales, donde equivale á la acepcion potencial que vamos á ver siempre en esta forma *amara*, y que puede compararse con: «Si non erraset,